

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CARRETERAS REGIONALES EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA'

Una vez aprobados definitivamente los presupuestos regionales la pasada semana y, tras haber dejado al municipio de Cartagena en mantillas en lo que a carreteras se refiere, ya que ni se admitieron enmiendas ni el Gobierno local ha realizado petición alguna a sus compañeros de la administración autonómica, nuestras vías regionales se ven relegadas en materia de inversión, existiendo una disminución del 55% en relación al presupuesto de 2021 que fue de 3.086.495 euros y del que sólo se ejecutó el 32%. Lo que es lo mismo, un millón de euros, principalmente en mantenimiento y colocación de pantallas acústicas en la F36 a la altura de Nueva Cartagena.

Desde mediados del pasado año fuimos anunciando que esto iba a pasar, incluso en el Pleno de octubre anunciamos que la Dirección General de Carreteras no iba a cumplir con la ejecución del presupuestado de 2021, como así ha sucedido, incluso les abrimos la puerta para que ustedes al menos recurrieran, solicitando proyectos '*enanos*' de la Consejería y tampoco lo han hecho.

Sólo en la última semana de diciembre se sacó uno de esos '*enanos*' que hemos ido demandando, como es la F-15 de Pozo Estrecho, que estaba en un cajón de la Consejería, dejando por cierto 500 metros de calzada sin ejecutar, y al que se dará continuidad este año con otro '*enano*'.

Si ya el pasado año 2021 fue caótico en esta materia, más negativo resulta el Presupuesto regional del 2022 para los 262,7 kilómetros de red regional de las 44 carreteras que engloban su inventario en nuestro municipio entre el primer, segundo y tercer nivel.

Existe un elevado porcentaje de kilómetros faltos de seguridad vial por déficit y obsoleta señalización vertical y horizontal, que tienen la necesidad de reponer el firme, de mejorar la adecuación de intersecciones urbanas y rurales o la regulación del tráfico en accesos y salidas a vías principales y secundarias.

Todo este cambalache ha llevado al Gobierno local, encabezado por su alcaldesa, a un callejón sin salida, así como a un profundo malestar, quejas y protestas de vecinos y usuarios poniéndose de manifiesto a través de concentraciones, previsiones de cortes de carretera y declaraciones que denuncian el castigo del Gobierno regional al municipio de Cartagena, debido a la poca o nula fuerza del Gobierno local de imponerse a sus correligionarios de San Esteban para con los 216.000 cartageneros a los que gobierna.

Desde la oposición una y otra vez se lo recordaremos, como lo hemos venido haciendo desde años atrás, pero no engañen más a vecinos con propuestas que después no vayan a cumplir.

Les voy a recordar que los vecinos están cada día más hartos, indignados y cabreados

con la situación de las carreteras regionales en el municipio y sus responsables. Tal es el caso de los aljorreños, palmesanos, perineros, galiferos y resto de cartageneros que ven pasar el tiempo sin tener respuesta a las deficiencias de sus carreteras regionales como RM-E16 y RM-E26, glorietas en la bifurcaciones de la E22 con la E21 y F54 con N-332a, RM-320 y RM-602, RM-F36 y F35, etc.

Tomen medidas para aquellos proyectos ya redactados y existentes en el cajón de la Consejería, que tiene la facultad de hacerles frente con recursos de contratos 'enanos' en los que podrían entrar la RM-E16 y E26.

Se debe retomar la búsqueda de disponibilidad de terrenos por la administración competente para determinados proyectos estancados, caso de la glorieta en la E22 con la E21 hacia Galifa y Portús.

Asimismo es conveniente precisar unos criterios técnicos objetivos para la ejecución en condiciones de seguridad de las F36 y F35, como la finalidad de uso de RM-320 y la capacidad de recursos para la RM-602.

Hoy, la injusticia del Gobierno regional y la sumisión del local la pagamos todos los cartageneros y los aproximadamente 25.000 vehículos que hacen uso diario de estas vías y seguirán sufriendo los inconvenientes en su circulación y lo que es peor, la inseguridad de las aproximadamente 40.000 personas que hacen uso de estas carreteras. Por ello, desde la oposición seguiremos reclamando y motivando al Gobierno a la no resignación.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a motivar, activar y poner en marcha las medidas y medios a su alcance para que el Ejecutivo regional reflexione sobre su acción presupuestaria humillante con Cartagena en materia de carreteras, rectificando las previsiones del Presupuesto autonómico de 2022, en beneficio de los aproximadamente 40.000 vecinos que hacen uso diariamente de ellas (E16, E26, F35, F36, RM 602 y 320), todo ello en prevención de riesgos de accidentes.

Cartagena, a 21 de enero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA